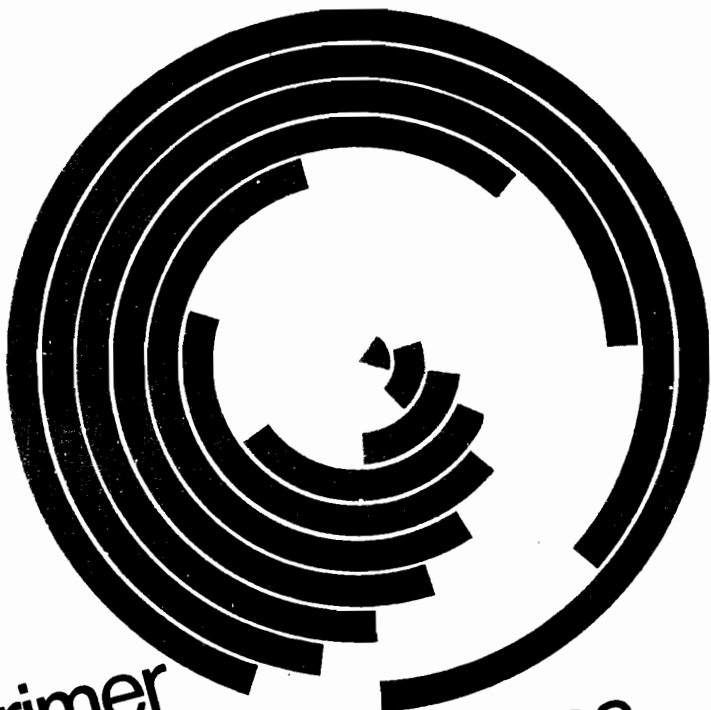


LAT
150

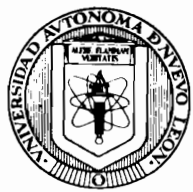
197



primer
encuentro
escritores editores
libreros bibliotecarios
monterrey, n.l., 4,5 y 6 de octubre '83



NUEVO LEON



**ASOCIACION MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS, A.C.
SECCION NUEVO LEON**

MESA DIRECTIVA 1982-1983

**Martha Flores R.
Presidente**

**Sergio Hernández M.
Vicepresidente**

**Ema Melchor R.
Secretaria**

**Cuauhtémoc Azúa
Tesorero**

**Beatriz B. de Contreras
Pro-Secretaria**

**Juan Francisco Cepeda
Pro-Tesorero**

CRONICA DE

HUMBERTO SALAZAR

BIBLIOTECA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS**

STUANL

MONTERREY, N.L. 1984

PRESENTACION

Es en el plano de la cultura donde la crisis actual que padece el país se ha resentido con particular fuerza.

El libro, vehículo cultural por excelencia, se ha convertido en un bien de consumo elitista. Por el desplome del poder adquisitivo y las condiciones en que opera la producción editorial éste bien se ha encarecido extraordinariamente.

Por otra parte, el comercio del libro a través de otros canales diferentes de las librerías, responde cada vez más a criterios puramente utilitaristas, despojados del afán cultural que acompañó a los antiguos libreros, y esto limita aún más las posibilidades de la cultura impresa.

El escritor se desestimula, el editor deja de producir, las librerías dejan de vender y, por ende, las bibliotecas limitan sus adquisiciones de material bibliográfico y su labor de promover la cultura.

La edición de obras de calidad que entrañan aportes a la elevación cultural de la sociedad y la inaccesible de los actuales precios del libro, están creando una grave situación que podría significar un derrumbe de la cultura en el país, de inalcanzables y acaso irreparables dimensiones.

La reflexión sobre esta realidad decidió a la AMBAC, Sección Nuevo León, a organizar un evento en que pudieran ser discutidos los problemas que le son inherentes. Este encuentro fue el Primer Encuentro "Cultura y Lectura" de Escritores, Editores, Libreros y Bibliotecarios.

La crónica de las tres mesas redondas que sirvieron de cauce a tal discusión fue elaborada por el escritor regiomontano Humberto Salazar. Crónica perspicaz e ingeniosa, AMBAC—Sección Nuevo León, consideró importante publicarla.

El propósito no es otro que el de enterar al público lector de las opiniones de los profesionales del libro que participaron en el encuentro acerca de la problemática que guarda hoy en día la industria, circulación y promoción del libro, y acerca también de las posibles vías de solución. La entregamos a los lectores seguros de suscitar en ellos el interés por el tema y la polémica que en ella ha recogido su autor.

Con este Primer Encuentro, AMBAC—Nuevo León quiso hacer patente su interés por la formación de la lectura y la defensa del libro, y, de alguna manera, convertirlo en una exhortación a continuar discutiendo sobre los problemas por los que hoy atraviesa la cultura escrita.

RECONOCIMIENTOS

Este encuentro pudo realizarse gracias al apoyo del Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector de la UANL; al apoyo de las instituciones anfitrionas: Librería Castillo, Capilla Alfonsina Biblioteca Central Universitaria y Facultad de Filosofía y Letras, y a la participación de los ponentes de la localidad como de la ciudad de México para estar presentes en las mesas redondas coordinadas por el maestro Carlos Arredondo.

MARTHA FLORES DE NUNCIO

Definiciones Previas

Sobre el libro son variadas las ideas que uno puede llegar a formarse, dependiendo del nivel de interés desde el que se aborda el asunto.

Si atendemos a su construcción epistemológica, y gustamos de la moda estructuralista pensaremos tal vez, como Foucault, que el libro es una de las unidades del discurso que deben ser puestas en suspenso. A su unidad evidente y sospechosa, debemos oponer entonces la idea del libro como haz de relaciones, nudo en una red, lugar de entrecruzamientos múltiples. Esto supondrá, por de pronto, que en lo sucesivo no nos acerquemos más a un libro exigiéndole dialéctica interna alguna, de la que acaso carezca.

En una visión menos sofisticada que la anterior, más casera, quizá sigamos concibiendo al libro como una de las más altas formas de la "realización" personal individual. Suscribiremos en tal caso el famoso adagio que recomienda (para la realización plena y total) la procreación o siembra de: "un libro, un árbol y un hijo".

O quizás, a medio camino entre la frivolidad y la epistemología, estemos mejor con los escritores, quienes urden, diseñan, recortan, arman y pulen sus libros de las más diversas formas, desde las novedades lúdicas y originalizantes de un Cortázar hasta las producciones herméticas y superintelectualizadas de un Mallarmé, un Joyce, un Pound.

Las anteriores visiones, todas ellas valiosas en el nivel en que se inscriben y ninguna más desdeñable que las otras, resultan sin embargo, inoperantes a la hora de preguntarnos por problemas concretos relacionados con la producción, edición, distribución, consulta y venta de los libros. Para tales ocasiones, bastanos con saber que el libro es generalmente un cuerpo rectangular, formado por un número variado de hojas con texto impreso y pegadas todas ellas por un mismo lado (donde forman un lomo).

Con tal definición implícita, y la explícita de que los libros son por excelencia un "objeto transmisor de la cultura humana", los días 4,5 y 6 de octubre de (1983) se realizó en la ciudad un Encuentro de Escritores, Editores, Libreros y Bibliotecarios, para discutir ampliamente y desde diferentes puntos de vista sobre los problemas antes mencionados.

El Encuentro, patrocinado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, fue organizado por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., presidida en Monterrey por Martha Flores de Nuncio. Los problemas, discusiones, críticas y propuestas, se desarrollaron en el marco de tres mesas redondas, bajo la coordinación general de Carlos Arredondo.

Práctica y difusión de la cultura.

En el marco asépticamente acogedor del Centro Cultural Castillo, ubicado en el "Mol" del Valle (lunar tejano en Monterrey), fue donde se dieron cita los participantes en la primera mesa, y el público interesado, que en esta ocasión resultó un tanto numeroso para las dimensiones del recinto.

El tema a discutir, "Práctica y difusión de la cultura", fue abordado por los diferentes participantes, por orden de aparición: Vicente Sáenz (bibliotecario, Universidad de Monterrey), Alfonso Castillo (librero), Concepción Zea (editora, Siglo XXI), Minerva Margarita Villarreal (escritora) y Ario Garza Mercado (bibliotecario, El Colegio de México).

Antes de comenzar, el coordinador advirtió que no se pudo contar con la presencia de Carlos Monsiváis, quien estaba programado para esta sesión, aunque su participación se hizo de cualquier forma efectiva, mediante la lectura de un texto que el ausente publicara en fecha anterior en el diario *Uno más uno*, y que fuera escrito en colaboración con José Emilio Pacheco.

Del texto de Monsiváis/Pacheco, leído por Vicente Sáenz, habría que resaltar varias cuestiones: desde el sugerente título, "La guerra contra el libro", los escritores arremeten contra una serie de medidas gubernamentales encaminadas al encarecimiento y elitización de los medios culturales escritos, a los que se concibe de este modo como superfluos, prescindibles; "todo indicaría que el gobierno federal tiene una idea fija y sustenta una tesis sin contemplaciones: el libro es un artículo de lujo; la lectura resulta un capricho menor que no se justifica demasiado en la crisis. En la práctica, no parece otra la posición del Estado, de la Secretaría de Comunicaciones y, lo que es mucho más alarmante, de la Secretaría de Educación Pública".

Después de analizar al detalle una serie de encarecimientos desorbitados en papel, tarifas postales, periódicos y revistas, libros importados, los autores advierten sobre lo que ello significa en términos del nivel y calidad de la educación: "las crecientes dificultades para adquirir libros y revistas por parte de los estudiantes y el público en general no sólo indican una *reprivatización de la cultura* —si recordamos las grandes cifras de ventas alcanzadas en años anteriores—. Estas contrariedades suponen también una reducción inevitable del proceso de la enseñanza media y superior, es decir, entrañan el desplome de los niveles ya no digamos académicos sino de simple y llana información.

Tal política implica, según opinan los escritores, no sólo un golpe a la cultura educativa sino también la cancelación de toda perspectiva democrática en la difusión de la cultura nacional, haciendo aún más exagerado el ya de por sí aberrante centralismo del País.

¿Qué hacer ante una situación como ésta? La solución que se impone no puede ser otra que la movilización consciente y la denuncia permanente de todos los involucrados: partidos políticos, organizaciones obreras y campesinas, organizaciones de la sociedad civil, intelectuales y universitarios; pues como finalizan diciendo los escritores: “es como si la voz sin rostro del poder dijera a los mexicanos: si no tienes dinero tampoco tienes derecho a leer, a estudiar, a escribir, a publicar, a la lectura y a todos esos lujos que no son para tí. La gente como tú solo debe informarse y divertirse con lo que Televisa tenga a bien ofrecerte. Tú simplemente aplaude nuestro realismo económico; acepta resignado la austeridad y confórmate. Sobre todo confórmate y espera. Al fin que México ha sido, y será siempre el país del mañana”.

A la pregunta del moderador, Rogelio Hinojosa, sobre una definición operativa de lo que es *cultura*, Vicente Sáenz señaló que hay muchas definiciones posibles de lo que es cultura, comenzando con la que proporciona el diccionario de la Academia de la Lengua hasta la definición que nos da la teoría antropológica o etnología: “cultura es el complejo de los modos de vida, de los usos, de las costumbres, de las estructuras y organizaciones familiares y sociales, de las creencias del espíritu, de los conocimientos y de las concepciones de valores que se encuentran en cada grupo social”.

Entendiendo “cultura” no en la acepción totalista y acumulativa anterior, para la cual cultura es todo lo producido por el hombre en el marco de un grupo social, sino como el conjunto de los discursos artísticos, filosóficos e intelectuales más sistematizados, el moderador preguntó al señor Alfonso Castillo (librero): ¿Cómo hacer que las gentes se interesen más por la cultura?

“Debido a los embates continuos de la crisis, la inflación, etc. —respondió— los librereros estamos en una situación cada vez más difícil. Cada vez nos es más difícil mantener el ritmo. Lo que tendríamos que hacer es unirnos y buscar soluciones comunes” Tomando en cuenta los rápidos adelantos en los medios audiovisuales de comunicación y la electrónica, ¿el libro continúa siendo el difusor principal de la cultura humana? A tal pregunta contestó Concepción Zea (de siglo XXI editores), diciendo que efectivamente, el libro continúa jugando un papel central que ha venido desempeñando desde hace más de cinco mil años, no obstante el avanzado desarrollo de la tecnología comunicativa.

Por su parte, Ario Garza Mercado (bibliotecario jefe en la biblioteca “Daniel Cosío Villegas”, de El Colegio de México) dijo que el acceso a las bibliotecas aún sigue siendo privilegio de unos cuantos, aunque esto no debiera ser así. El libro, dijo también Garza Mercado (coincidiendo con la anterior respuesta) es todavía el transmisor más importante de la cultura en las sociedades humanas. La hipotética pelea entre los medios, en la que unos van desplazando a otros, como lo ha planteado el sociólogo canadiense Marshall McLuhan, es falsa: cada medio tiene su propio código comunicativo y la palabra escrita no tiene por qué competir con otros medios, así como no podemos comparar bajo un mismo parámetro *La suave patria* de López Velarde con un cuadro de Tamáyo, o *Piedra de sol* de Octavio Paz con una pieza musical de Revueltas.

La participación de Minerva Margarita Villarreal respondió a la pregunta del moderador ¿tienes riesgos el dedicarse a difundir cultura? Pero su respuesta no fue esbozada ahí mismo sino que dió lectura a un escrito preparado previamente, en el que precisamente cuenta las peripecias y sinsabores por los que atravesó, junto a otras personas, en las empresas literarias que han desarrollado en la ciudad. La escritora se refirió en detalle a los obstáculos y negativas de ayuda que, por parte de autoridades universitarias y estatales, impidieron el feliz desarrollo de una revista literaria y un programa de ediciones que con esfuerzo habían echado a andar.

En seguida el moderador hizo una pregunta general a los participantes, en el sentido de si hay competencia o complemento entre el trabajo de librerías, editores y bibliotecarios. Concepción Zea y Alfonso Castillo coincidieron en señalar que no hay competencia entre los mismos, y que sus intereses y trabajos por la difusión de la cultura son complementarios. Ario Garza Mercado señaló que, si bien en términos generales y a largo plazo puede haber complementareidad entre ellos, en coyunturas específicas puede presentarse conflicto. Sucede por ejemplo, dijo, cuando suben las tarifas de importación; a los lectores, librerías y bibliotecarios no les conviene en absoluto, pero a los editores puede beneficiarlos porque así sus libros resultan más baratos en comparación con los importados, ahora muy encarecidos. Sin embargo, agregó, ésta es una situación muy particular y lo que se da más bien es que los diferentes involucrados en el manejo del libro se complementan entre sí, y por tanto deben buscar una política general que contemple los diferentes intereses.

¿Good-bye Gutenberg?

El día siguiente, miércoles 5 de octubre, continuaron los trabajos del Encuentro en un escenario por completo diferente; la Biblioteca central de la UANL, donde se encuentra, entre otros fondos bibliotecológicos muy importantes, la Capilla Alfonsina.

El tema abordado en esta segunda mesa, recogiendo una cuestión que se tocó de pasada en la primera reunión fue "Cultura escrita y cultura audiovisual. Diferencia o complemento".

El primer participante esta ocasión fue el maestro Alfredo Gracia Vicente, librero y promotor cultural que ha jugado un papel esencial en el desarrollo de la literatura y la pintura locales de los últimos treinta años.

Gracia Vicente comenzó haciendo un esbozo de los inicios del libro impreso europeo, particularizando después sobre la historia del libro español, que en el año de 1974 cumpliera "sus primeros quinientos años".

Se refirió también a los inicios de la función académica del libro hablando sobre las estaciones de libros, que rentaban a los estudiantes universitarios de entonces (siglo XIII) copias de libros vigiladas por las autoridades reales, y hechas a mano por copistas especializados que garantizaban que los libros fuesen "buenos et legibles, et verdaderos de texto et de glosa". El maestro habló después de los inicios y últimos adelantos de los medios audiovisuales, aunque volvió enseguida al tema de la expresión escrita, apuntando: "creo que los organizadores de este encuentro esperan que hablemos sobre el futuro de la escritura y, principalmente, sobre la suerte que el destino depara al más notable producto de la cultura escrita: el libro". Y sobre ello fue muy claro en su opinión: "A mi juicio el libro goza de muy buena salud. Los profetas que le anunciaron catastróficos males han fallado. Quizá la prensa diaria sea el único elemento de la cultura escrita que ha disminuido sus adeptos. . . En cuanto al libro se editan más que nunca en su historia". Los canales de distribución se han ampliado de tal manera que hoy se puede comprar un libro en la bolería, en el super, a la entrada del cine, etc.

Sin embargo, dijo, no todo es victoria: "Yo, amante del libro, también creo que hay demasiados libros. Partidario de la libertad de expresión, creo que igual que los médicos tienen un juramento hipocrático, debiera existir un código de deontología editorial en el que se prohibiera dar veneno mental aunque el lector lo pida. Ese lector está necesitado de nuestra ayuda, y tenemos la obligación de ayudarlo honestamente". Con esto se refería al sin fin de publicaciones como fotonovelas, historietas y pasquines amarillistas que se consumen masivamente día con día en nuestro país.

El señor Gracia terminó su participación amena y elocuente leyendo los epígrafes de un documento elaborado en 1971 por la UNESCO, la carta del Libro:

- I.- Todo el mundo tiene derecho a leer.
- II.- Los libros son indispensables a la educación.
- III.- La sociedad tiene el deber de establecer las condiciones

propicias para favorecer la actividad creadora de los autores.

- IV.- Una sana industria editorial propia es indispensable al desarrollo nacional.
- V.- Para el desarrollo de la edición son indispensables condiciones favorables a la producción de libros.
- VI.- Los libros constituyen un círculo fundamental entre los editores y los lectores.
- VII. Como hogares del conocimiento artístico y científico, centros de radiación de la información, las bibliotecas forman parte de los recursos nacionales.
- VIII. Como medio de conservación y de difusión, la documentación sirve a la causa del libro.
- IX. La libre circulación de los libros entre los países constituye un complemento indispensable a las producciones nacionales y favorece la comprensión internacional.
- X. Los libros sirven a la causa de la comprensión internacional y de la cooperación pacífica.

Para la señora Concepción Zea, de Siglo XXI editores, la previsión de que la televisión desplazaría finalmente al libro ha resultado parcialmente cierta. La televisión ha invadido algunos de los terrenos reservados anteriormente al libro, por ejemplo, con la televisión educativa. Sin embargo, dijo, aunque la televisión podría resultar una gran auxiliar para la educación masiva, no puede sustituir por completo al proceso de enseñanza tradicional. Por ser un medio unidireccional y no apto para la concentración, la televisión no puede sustituir al libro porque la relación pasiva del espectador con la televisión no es como el diálogo íntimo de los lectores con el libro.

La televisión, además, podría ayudar a la cultura del libro "difundiendo la noticia de que los libros existen". Debería haber un porcentaje de tiempo obligado en que las difusoras promovieran la cultura editorial, para compensar en algo la avalancha de mensajes comerciales y la información dañina que constantemente transmiten.

En su escrito titulado, "Cuando la videocomputadora nos cance", el escritor Raúl Trejo Delarbre presentó de manera sistemática los diversos aspectos que se presentan en el problema que unificó los trabajos de esta mesa.

Principiando con lo que ha significado la irrupción de los medios audiovisuales como el cine y la televisión, y su relación con los hábitos y formas de la cultura escrita, dijo: "El canadiense McLuhan, otrora oráculo de la revolución comunicacional, quiso describir las diferencias entre distintas fases históricas a partir del desarrollo de diversos medios, cuando advertía que hemos transitado de la *Galaxia Gutenberg*, que se distinguía por el racionalismo, el individualismo y el pensamiento estereotipado, a la etapa de la *Galaxia Marconi*: la era de las comunicaciones de masas a distancia, que comenzó con el telégrafo y donde la electrónica suplanta a la palabra impresa; una etapa dominada por ese medio *frío* por excelencia, que ofrece poca información y estimula la imaginación y la participación, que es la televisión. Frente a medios *cálidos* como los libros, que siguiendo el pensamiento de McLuhan— ofrecían tanta información que no dejaban casi nada a la imaginación, los medios de la nueva era marconiana acaparan la atención y llegan a dominar la personalidad de los receptores. .

"Las advertencias de McLuhan seguramente tenían mucho de exageración y sensacionalismo, pero alcanzaban a destacar, con todo su aderezo retórico, las profundas diferencias que en términos de influencia social y cultural han llegado a tener medios tan diversos como los escritos y audiovisuales".

Trejo se dedicó en seguida a ejemplificar estos efectos en la vida cotidiana de los hombres de todo el mundo, hablando así mismo de los últimos adelantos en los medios electrónicos de almacenamiento y transmisión de información, los que en su visión no tienen implicaciones puramente técnicas, sino que "revolucionan también las formas de adquirir y compartir la cultura".

Pero, ¿qué sentido tiene ponerse a hablar sobre implicaciones sociales de las nuevas tecnologías computacionales o satélites espaciales de transmisión directa en un país donde hay seis millones de analfabetas y quince millones de adultos que no han concluido la educación primaria? Sobre esto dijo: “Las carencias de hoy no debieran hacernos perder de vista la perspectiva del futuro inmediato. El año dos mil está a la vuelta del calendario. Con el advenimiento del milenio es urgente revisar nuestras concepciones sobre todas las cosas. También, en torno a la divulgación y la práctica de la cultura misma”.

La mejor alternativa no es la tipificada como “apocalíptica” frente a las rápidas transformaciones tecnológicas, sino una actitud analítica y responsable, advirtiendo incluso las posibilidades democratizadoras que muchos adelantos implican: “no podemos desentendernos de esta realidad mundial pero, tampoco, permanecer impávidos ante un desarrollo científico que no sólo acabará por afectarnos sino que, además, podría coadyuvar a una cultura más democrática si llegase a estar en manos de la sociedad, en lugar de ser administrada por unas cuantas corporaciones”.

Para que esto último no ocurra, y evitemos que el futuro llegue a parecerse a situaciones como la presentada por Ray Bradbury en su célebre *Fahrenheit 451*, se hace necesaria una reflexión madura, y la claridad sobre las posibilidades participativas en el diseño del futuro de nuestro país: “para que esa pesadilla o sus expresiones más verosímiles no nos alcancen, impulsemos ahora una política cultural capaz de ser nacional, popular. Capaz, en fin, de hacer cultura”.

Por su parte, el señor Carlos Amero (librero) enfocó su participación al tema del encarecimiento de los libros, diciendo que a su parecer no ha sido tan exagerado como se dice, pues el porcentaje de encarecimiento en los libros ha sido menor que el incremento porcentual de los salarios.

El problema no es el encarecimiento, y dudo que la compra

de un libro se convierta en sacrificio familiar, como dijo Monsiváis en su artículo, dijo Amero. Lo que ocurre es que el mexicano tiene muy malos hábitos, pues prefiere comprarse “un six-pack” o asistir a un “espectáculo pornográfico” que comprarse un libro.

En su opinión, los libros siguen jugando el papel central que han tenido siempre en la cultura humana, de tal forma que puede hablarse de libros que han transformado la visión del mundo y, por tanto, a los mismos nombres: *La revolución de los cuerpos celestes* en el siglo XVI, *Principia Mathematica* en el siglo XVII, *La riqueza de las naciones* en el siglo XVIII, *El capital* y *El origen de las especies* en el siglo XIX, así como las obras de Freud, Einstein y Hitler, en el actual siglo XX.

Después de esta participación, se hicieron algunas preguntas a los ponentes por parte del público, y en seguida (y como una muestra de la “buena salud” de que goza el libro) se hizo la presentación de un nuevo libro, editado por la Facultad de Comunicación de la UANL: *Hoy no es ayer*, volumen de poemas del poeta geomontano Margarito Cuéllar.

Los libros y el Estado Mexicano

Para discutir sobre “Los libros y la política cultural del régimen”, y cerrar los trabajos del Encuentro, se realizó la tercera mesa redonda, esta vez teniendo como escenario el Auditorio “Alfonso Rangel Guerra”, de la Facultad de Filosofía y Letras (UANL).

La coordinación de esta mesa estuvo a cargo del licenciado José Roberto Mendirichaga, y se inició con la participación del señor José Luis Font (librero)

La crisis económica por la que atraviesa el país, dijo Font, trae aparejada una crisis social muy fuerte que se manifiesta en hechos como éste: semana con semana se tiran toneladas de literatura-basura, mientras las pocas revistas de valor, los periódicos

dicos y libros reducen constantemente sus tirajes, hasta desaparecer algunos. El comic *Kalimán*, citó como ejemplo, tira semanalmente dos millones de ejemplares, lo que significa que, mientras anualmente esta revista vende 104 millones de ejemplares, muchos libros con tirajes de 3000 ejemplares tardan años en venderse. Esto es de una seriedad extrema, concluyó, porque sin cultura un país entra en decadencia.

Hablando de la política del estado con respecto a los libros, Felipe Garrido (del Fondo de Cultura Económica) se refirió a la experiencia de José Vasconcelos, que definió como "la primera inundación de libros" en el país. Pero es mentira, dijo, que en ese entonces se hicieran tirajes de cien mil ejemplares, cuando mucho se tiraban diez o doce mil. Además, Vasconcelos creía que sólo se trataba de editar y repartir, y que con eso se iban a crear lectores, masivamente. Aún hoy, añadió, se sigue pensando de ese modo, pero el problema no es solamente editar grandes cantidades de libros o tapizar el país de bibliotecas: lo que hace falta es hacer una campaña de formación de lectores.

Esto será posible cuando se entienda que enseñar a leer es mucho más que enseñar a reconocer los signos de la escritura, pues de la gran población que "sabe leer" la verdad es que nunca leen, y ni siquiera los universitarios, que se reducen inuchas veces a leer los puros libros de texto.

Herman Bellinghausen (escritor) se refirió también a la "cruzada vasconceliana", y afirmó que ha habido proyectos editoriales acertados por parte del estado, como la colección Setenta; sin embargo, a últimas fechas, y amparado en un pretendido "realismo económico" ha desatado una verdadera "guerra contra el libro", con el incremento, por ejemplo, de un 9.900% en las tarifas postales.

Con estas leyes "descubijadoras", concluyó el escritor, lo único que se está haciendo es privatizar la cultura, lo que sólo sirve a la burguesía mexicana "que es ignorante hasta donde

puede".

El asunto central, y que confunde la situación, es que no hay una, sino muchas políticas culturales del estado, dijo Adolfo Rodríguez, director del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. Y lo que hace falta es precisamente eso: una política general del estado con respecto al libro. El estado invierte la mayor parte de su presupuesto en educación, y si fuera congruente, dijo, debiera haber una política concreta hacia el libro.

Otra cuestión crítica, en su opinión, es que los usuarios mexicanos sólo saben usar el libro como libro de texto. No saben usar las bibliotecas, consultar varios autores y textos, sino que recurren en cuanto pueden a los apuntes, antologías, fragmentos, etc. Impera aquí la ley del menor esfuerzo. Y en cuanto a la actitud del Estado, terminó Rodríguez, habría que diseñar una política general que proteja a la industria editorial mexicana, pero también al usuario, a las bibliotecas, al librero, etc.

Alvaro Quijano, jefe del Programa de Automatización de la "Biblioteca Daniel Cosío Villegas" (El Colegio de México), inició su participación señalando que debemos evitar en lo posible lo que (citando a Zaíd) llamó "la tradición llorona". Debemos dejarnos ya del comodismo de estar siempre esperando todo del Estado. Tenemos que ubicar la crisis del libro en el marco del sistema de contradicciones del capitalismo dependiente mexicano, y reconocer las posibilidades reales que, a su parecer, se encuentran en dos instancias: el hogar y la escuela.

Es a los niños, pues, a quien debe dirigirse el esfuerzo por formar hábitos de lectura; y como es muy difícil esperarlos del hogar, por los vicios propios de los padres, hay que centrarse en la etapa posterior al aprendizaje de la lectura, cuando se hace decisivo un plan adecuado de bibliotecas escolares.

Los resultados, por supuesto, deben esperarse a largo plazo: 20 ó 25 años después.

Miguel Covarrubias (escritor), último participante, comenzó citando un texto de Alfonso Reyes que, aunque escrito hace cuarenta años, dijo, continúa teniendo vigencia: "tenemos cara de mala conciencia. Sabemos que hay cadáver en la bodega, Ingentes masas en la miseria. . . ¿Qué será de este país cuando todos los mexicanos tuvieran acceso a la cultura?"

Al hablar sobre nuestras expectativas como personas debemos pensar en satisfacernos por completo, material y espiritualmente, dijo Covarrubias, ¿por qué habríamos de conformarnos con menos?

Constantemente vemos cómo se produce una depauperación de la enseñanza, por la creciente carestía de los libros, y necesitamos educarnos bien; debemos hacer planteamientos descomunales, como los emprendidos por Vasconcelos en su tiempo.

Claro que no nos engañamos, dijo, esto es un problema político. Los escritores a veces son idealistas y tienen demasiada "buena fé". Aún creen en los gobernantes. Pero sabemos bien que es un problema de organización, en que no valen planteamientos parciales, concluyó.

Tras un breve período de preguntas y respuestas entre participantes y público se cerraron los trabajos de la mesa, y del Encuentro. Se leyó un saludo de la ODEM (Organización Democrática, de Escritores de Monterrey) al Encuentro, y terminó con unas palabras de agradecimiento del coordinador Carlos Arredondo.

Consideración Final

Concluyó el Encuentro de escritores, bibliotecarios, librerías y editores y uno se pregunta en seguida, con buen sabor de boca, ¿qué queda de todo esto?

Cuando leemos algún poema o verso bueno, en seguida nos preguntamos ¿cómo no se me ocurrió a mí antes? Y ocurre así

porque sentimos que es un verso feliz, un hallazgo, un encuentro. Igualmente sucedió con este encuentro sobre el libro: uno piensa en seguida que fue un evento positivo, un plan logrado, un acierto. Porque, ciertamente, se habló de problemas y más problemas, pero de eso se trataba. Sí: de eso se trataba, pues verdaderamente estamos ante una "guerra contra el libro", y los testimonios y planteamientos, por veraces, tenían que hablar de problemáticas y crisis que a veces parecen irresolubles (aunque no lo son).

Por eso: porque se problematizó la situación y se esbozaron algunas alternativas. Y también, muy importante: porque todo eso se dijo aquí en Monterrey, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde quisiéramos que se realizaran más esfuerzos como éste, que promuevan la discusión madura y colectiva.

Por esas razones objetivas (y otras subjetivas e inasibles), no puede uno dejar de preguntarse, al asistir a eventos como el encuentro: ¿Cómo es que no se le ocurrió a nadie antes, mucho antes?

Pero quedémonos mejor satisfechos con saber que se realizó, y con la certeza de que, con la realización de este encuentro, se ha mostrado un camino fructífero, para que en el futuro sea implementado en otros campos que ameritan ya desde hace rato una discusión en serio.

Humberto Salazar

Monterrey, N. L. enero de 1984

Anexo
LA CARTA DEL LIBRO

En el transcurso de la reunión del Comité de Apoyo del Año Internacional del Libro, que tuvo efecto en la Biblioteca Real de Bruselas, del 20 al 22 de octubre del año pasado, los portavoces de las principales organizaciones internacionales, no gubernamentales, que representaban a los profesionales del libro, aprobaron una Carta del Libro.

Compuesto de 14 miembros, dicho Comité de Apoyo estaba presidido por H. Herman Liebaers, conservador en jefe de la mencionada Biblioteca y presidente de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios. Al lado de los representantes de países grandes productores de libros y de países en vías de desarrollo, el Comité reunía a los representantes de la Comunidad Internacional de Asociaciones de Librería, de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, de la Federación Internacional de Documentación, de la Federación Internacional de los PEN Clubs, de la Federación Internacional de Traductores y de la Unión Internacional de Editores así como también de la citada Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios.

(La Vanguardia Española, 22-IV-1972)

Esta declaración de principios que regulan el tratamiento que debe estar reservado a los libros, tanto en el plano nacional, como en el internacional, ha sido adoptada por las asociaciones profesionales internacionales de autores, editores, bibliotecarios,

libreros y documentalistas. Estas asociaciones, de común acuerdo con la UNESCO, entienden afirmar así que es preciso conceder a los libros y publicaciones afines un lugar, en relación con la importancia capital de su contribución al desarrollo del individuo, al progreso económico y social, a la comprensión internacional y a la paz. Invitan a las demás organizaciones internacionales, e igualmente a las regionales y nacionales a adherirse a esta Carta del Libro.

PREAMBULO

Convencidas:

Que los libros constituyen los instrumentos esenciales de la conservación y de la difusión de los conocimientos acumulados en el mundo.

Persuadidas:

De que esta misión que realizan los libros puede ser reforzada por la adopción de medidas encaminadas a estimular el uso más amplio posible de los textos impresos.

Recordando:

Que el Acta de constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, recomienda el facilitar "la libre circulación de las ideas, por medio de la palabra y la imagen" y de estimular "por los métodos de cooperación internacional apropiados, el acceso de todos los pueblos a lo que cada uno de ellos publica".

Recordando además:

Que la Conferencia General de la UNESCO ha declarado que los libros "ejercen una función fundamental en la realización de los fines de la UNESCO, a saber: la paz, el desarrollo, la promoción de los derechos del hombre y la lucha contra el racismo y el colonialismo".

Considerando:

Que la Conferencia General de la UNESCO ha proclamado

1972 "Año Internacional del Libro" bajo el lema "Libros para todos".

La comunidad Internacional de Asociaciones de Librerías.
La Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores.
La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios.
La Federación Internacional de Documentación
La Federación Internacional de los PEN Clubs
La Federación Internacional de Traductores
La Unión Internacional de Editores.

Adoptan por unanimidad la presente Carta del Libro.
Y solicitan a todos los interesados la aplicación de los principios que en ella están enunciados.

ARTICULO I

Todo el mundo tiene el derecho de leer

La sociedad debe obrar de manera que toda persona pueda participar de los beneficios de la lectura. En un mundo, donde el analfabetismo impide a una gran parte de la población acercarse a los libros, los gobiernos tienen el deber de contribuir a la eliminación de esta calamidad pública. Deben estimular la producción de material impreso necesario para el aprendizaje de la lectura y para el mantenimiento de la aptitud necesaria. Si es preciso, deben conceder una asistencia bilateral o multilateral a las diversas profesiones relacionadas con el libro. Por su parte, los productores y distribuidores de libros tienen la obligación de velar para que las ideas y las informaciones transmitidas por medio de la palabra impresa sigan la evolución de las necesidades de los lectores y de la sociedad entera.

ARTICULO II

Los libros son indispensables a la educación

En una época en que se está operando una verdadera revolución en el dominio de la educación y en la que los programas de gran envergadura son puestos en acción para aumentar los efectivos escolares, es preciso asegurar, mediante una planificación apropiada, la constante adecuación entre los manuales y el desarrollo de los sistemas de enseñanza. La calidad y el contenido de los manuales de enseñanza deben ser mejorados incesantemente en todos los países del mundo. La producción regional puede ayudar a los editores a satisfacer las necesidades nacionales de estos manuales, así como de las obras educativas de carácter general que son particularmente necesarias para proveer a las bibliotecas escolares y la ejecución de programas de alfabetización.

ARTICULO III

La sociedad tiene el deber de establecer las condiciones propicias para favorecer la actividad creadora de los autores.

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre, estipula que "toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales emanados de toda producción científica, literaria o artística de la que es autor". Esta protección debe extenderse igualmente a los traductores, que por su trabajo, contribuyen a la difusión de los libros más allá de las barreras lingüísticas y constituyen un eslabón esencial, entre el autor y el público más amplio. Dado que todos los países tienen el derecho de expresar su personalidad cultural, salvaguardando así la diversidad indispensable en la civilización, deben estimular a sus autores en su misión creadora y favorecer, por medio de las traducciones, el conocimiento de las riquezas literarias de otros países, incluyendo aquellos cuya lengua no esté muy difundida.

ARTICULO IV

Una sana industria editorial propia es indispensable al desarrollo nacional

En un mundo en que la producción de libros es extremadamente desigual y en el que tantos hombres están privados de la satisfacción de poder leer, se impone el desarrollo planificado de las actividades nacionales de la edición. En consecuencia, es necesario tomar, a escala nacional, completándolas, si es necesario, con la cooperación internacional, las medidas encaminadas a colocar en el debido lugar, la infraestructura necesaria. El desarrollo de la industria de la edición, que debe estar integrado en la planificación de la educación, de la economía y del sector social, requiere, además, la participación de las organizaciones profesionales, extendida, en la medida de lo posible, al conjunto de los medios del libro, gracias a instituciones tales como consejos nacionales de promoción del libro, así como la financiación a largo plazo y a interés módico, sobre una base nacional bilateral o multilateral.

ARTICULO V

Para el desarrollo de la edición son indispensables condiciones favorables a la producción de libros

En su política económica, los gobiernos deben obrar de manera que la industria del libro disponga de los aprovisionamientos y del material necesarios para el desarrollo de su infraestructura, especialmente de papel y de máquinas de imprimir y de encuadernar. La utilización máxima de los recursos nacionales, así como las facilidades concedidas a la importación de estos aprovisionamientos y de este material, permitirán la producción de textos atractivos y poco costosos. Debe ser concedida prioridad a la transcripción de lenguas no escritas. Todos cuantos participen en la producción de libros deben velar para que, en materia de producción y de concepción, sean aplicadas las normas más elevadas posibles, particularmente en lo que se refiere a los libros destinados a minusválidos.

ARTICULO VI

Los librereros constituyen un vínculo fundamental entre los editores y los lectores

En el ápice de los esfuerzos encaminados a estimular el hábito de la lectura, los librereros tienen responsabilidades a la vez culturales y educativas. Velando porque una selección suficiente de obras importantes sea ofrecida a los lectores, desempeñan un cometido de importancia capital. Tarifas especiales para los envíos de libros por correo y por carga aérea, facilidades de pago y otros arreglos dirigidos a reducir las cargas financieras les ayudan a cumplir su misión.

ARTICULO VII

Como bogares del conocimiento artístico y científico, centros de radiación de la información, las bibliotecas forman parte de los recursos nacionales

Las bibliotecas ocupan una posición clave en la distribución de libros, y constituyen el medio más eficaz para poner los textos impresos a la disposición de los lectores. Como servicio público, favorecen la lectura, la que, a su vez, contribuye a la satisfacción individual, la promoción de la educación permanente y al progreso económico y social. La organización de las bibliotecas debe corresponder a las posibilidades y a las necesidades de cada nación. No solamente en las ciudades, sino mucho más en las zonas rurales, a menudo desprovistas de libros, cada escuela y cada colectividad debería disponer de una biblioteca, al menos, dotada de personal calificado y de un presupuesto suficiente. Las bibliotecas desempeñan, igualmente, un papel esencial, en la satisfacción de las necesidades de la enseñanza superior y de especialistas. La puesta a punto de circuitos nacionales de bibliote-

cas debería facilitar, por doquier, a los lectores la posibilidad de un fácil acceso a los libros

ARTICULO VIII

Como medio de conservación y de difusión, la documentación sirve a la causa del libro

Los libros científicos y técnicos, como todas las obras especializadas, son tributarios de buenos servicios de documentación. En consecuencia, es conveniente desarrollar estos servicios con la ayuda de los gobiernos y de todos los miembros de las comunidades librereras. Con el fin de que cada país pueda disponer, en todo momento, de la documentación más completa, deben tomarse las oportunas medidas para que el material de información circule lo más libremente posible a través de las fronteras.

ARTICULO IX

La libre circulación de los libros entre los países constituye un complemento indispensable a las producciones nacionales y favorece la comprensión internacional

Para que las obras creadas en el mundo puedan ser accesibles a todos, es de importancia capital que los libros circulen libremente. Los obstáculos tales como tarifas aduanales e impuestos puedan ser eliminados aplicando, generalizadamente, los acuerdos de la UNESCO y las demás recomendaciones y tratados internacionales concebidos para este fin. Las licencias de importación y las divisas necesarias para la compra de libros y materias primas destinadas a su producción, deben ser concedidas en todos los países, liberalmente, y ser reducidos al mínimo los impuestos interiores y cualesquiera otras trabas al comercio de libros.

ARTICULO X

Los libros sirven a la causa de la comprensión internacional y de la cooperación pacífica

“Las guerras germinan en el espíritu de los hombres —declara el Acta de Constitución de la UNESCO— y es en el espíritu de los hombres donde deben ser erigidas las defensas de la paz”. Los libros representan una de las principales defensas de la paz, en razón del papel considerable que juegan en la creación de un clima intelectual de amistad y de comprensión mutua. Todos los interesados tienen la obligación de asegurarse que el contenido de los libros favorece el desarrollo del individuo, el progreso económico y social, la comprensión internacional y la paz.

Aprobado en Bruselas, el 22 de octubre de 1971, por el Comité de Apoyo del Año Internacional del Libro.

Traducción cotejada por el Gremio de Libreros de Barcelona, publicada por “La Vanguardia Española” de 22 de abril de 1972.

THURS